



Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024 del
Comité de Ética y Conducta del
H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN

En San Martín Texmelucan, Puebla, siendo las 12 horas con 6 minutos del día 16 de febrero de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, ubicada en el boulevard Xicoténcatl #612, col. San Damián, encontrándose presentes el **C. Brando Alberto Arvizu Sarmiento**, Director de Atención de Ciudadana, en su carácter de Suplente de la Presidenta del Comité; la **C. Lizbeth Juárez Garrido**, Directora de Armonización Contable, en su carácter de Suplente del Secretario Ejecutivo; la **C. María Lizeth Reynoso Naveja**, Regidora de Industria, Comercio y Atención a Grupos Vulnerables; el **C. Enrique Villegas Bretón**, Director Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento, la **C. María de la Luz Viguera Morimoto**, Directora del Instituto Municipal de la Mujer Texmeluquense de la Secretaría de Bienestar Social, en su carácter de Vocales del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla; con motivo de llevar a cabo la celebración de la Primera Sesión Ordinaria del referido Órgano colegiado, en lo sucesivo "EL COMITÉ" 2022-2024.

La sesión contó con la participación de los **CC. Gustavo Adolfo Montiel Arriaga** Director de Mejora Regulatoria y Normatividad, como Suplente de la Contralora Municipal; y **Yul Alfredo Ramírez Monterrey**, Director de Recursos Humanos, como asesores del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan.

En virtud de lo anterior, el **C. Brando Alberto Arvizu Sarmiento**, Suplente de la Presidenta del Comité, manifiesta que queda formalmente instalado el Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan siendo las 12 horas con 15 minutos del día dieciséis de febrero del dos mil veinticuatro.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 11 y 12 de las "Bases para la Integración, Estructura y Operación del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan" la sesión se celebró conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la Sesión, pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Mensaje de bienvenida por parte del **C. Brando Alberto Arvizu Sarmiento**, Suplente de la Presidenta del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta efectuada el día 8 de diciembre de 2023.
5. Propuesta y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del COMITÉ.
6. Presentación del Programa Anual de trabajo 2024 del COMITÉ.



**Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024 del
Comité de Ética y Conducta del
H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan**



7. Reporte y en su caso seguimiento a los mecanismos, procedimientos y recepción de las quejas, denuncias e inconformidades en relación con el incumplimiento del Código de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla. -----

8. Asuntos Generales. -----

9. Mensaje de la Clausura de la Sesión por parte del C. Brando Alberto Arvizu Sarmiento, Suplente de la Presidenta del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

A efecto de desahogar el Orden del Día, se procede al desarrollo del punto 1 y 2. -----

1. APERTURA DE SESIÓN, PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL. -----

La C. **Lizbeth Juárez Garrido**, en su carácter de Suplente del Secretario Ejecutivo de “**EL COMITÉ**” pasó lista y verificó la presencia de los integrantes de “**EL COMITÉ**”; asimismo, hizo constar que se encuentran presentes todos sus integrantes y procedió a declarar la existencia de quórum legal para dar inicio a la sesión, por lo que es válida para los efectos a que haya lugar; también hizo constar la asistencia de la Suplente de la Contralora Municipal y el Director de Recursos Humanos, en su carácter de asesores de “**EL COMITÉ**”. -----

2. MENSAJE DE BIENVENIDA. -----

En uso de la palabra, el C. Brando Alberto Arvizu Sarmiento, en su carácter de Suplente de la Presidenta de “**EL COMITÉ**”, dio la bienvenida a los integrantes del órgano colegiado a la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan. -----

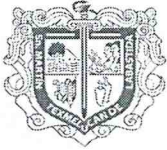
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Una vez agotados los puntos 1 y 2 del Orden del Día se procedió a la atención del punto 3 relativo a la **Aprobación del Orden del Día**, por lo que la C. **Lizbeth Juárez Garrido**, dio lectura al Orden del Día y le pidió levantar la mano a los que se encontraran a favor de su aprobación, resultando el siguiente: -----

Acuerdo CEYC/01/2024/ORD-1: Por unanimidad de votos los miembros de “**EL COMITÉ**” Aprueban el Orden del Día, en los términos propuestos. -----

4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA EFECTUADA EL DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 2023. -----

En desahogo al punto 4 del Orden del Día la C. **Lizbeth Juárez Garrido**, en uso de la palabra expuso ante el “**EL COMITÉ**” la lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de



**Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024 del
Comité de Ética y Conducta del
H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan**



Ética y Conducta efectuada el día 8 de diciembre de 2023, por lo que, el Suplente de la Presidenta de “EL COMITÉ” somete a votación el presente punto de acuerdo. -----

Acuerdo CEYC/02/2024/ORD-1: Por unanimidad de votos los miembros de “EL COMITÉ” Aprueban el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta efectuada el día 8 de diciembre de 2023, en los términos propuestos. -----

5. PROPUESTA DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS. -----

En uso de la palabra, la Suplente del Secretario Ejecutivo, expuso a “el Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan”, que celebrará sesiones ordinarias conforme al calendario que a continuación se propone en el lugar que se indique en la convocatoria correspondiente. -----

| Sesión Ordinaria | Fecha | Lugar |
|------------------|---------------|--|
| Primera | 16 de febrero | Sala de Juntas de la Tesorería Municipal |
| Segunda | 17 de mayo | Sala de Juntas de la Tesorería Municipal |
| Tercera | 16 de agosto | Sala de Juntas de la Tesorería Municipal |

Una vez que los integrantes de “EL COMITÉ” deliberaron con relación a la propuesta, tomaron el siguiente: -----

Acuerdo CEYC/03/2024/ORD-1: Por unanimidad de votos los miembros de “EL COMITÉ”, aprueban el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2024.-----

6. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024 DEL COMITÉ. -----

En desahogo de este punto del orden del día, la suplente del Secretario de El Comité con fundamento en las Bases para la Integración, Estructura y Operación del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan y en la publicación en el Periódico Oficial del Estado, de fecha 23 de abril del 2020 del Código de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, Puebla; se establecen los temas y actividades a tratar, conforme al calendario de sesiones y se presenta el programa Anual de Trabajo 2024; para su revisión y en su caso aprobación.-----

Acuerdo CEYC/04/2024/ORD-1: Por unanimidad de votos los miembros de “EL COMITÉ” aprueban el Programa Anual de Trabajo 2024. -----



Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024 del
Comité de Ética y Conducta del
H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan



7. REPORTE Y EN SU CASO SEGUIMIENTO A LOS MECANISMOS, PROCEDIMIENTOS Y RECEPCIÓN DE LAS QUEJAS, DENUNCIAS E INCONFORMIDADES EN RELACIÓN CON EL INCUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA. -----

En desahogo a este punto del Orden del Día y conforme a lo estipulado por los artículos 26, 27 y 32 de las Bases para la Integración, Estructura y Operación del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan y conforme los mecanismos y procedimientos establecidos para la recepción de quejas, denuncias e inconformidades, en uso de la palabra el **C. Brando Alberto Arvizu Sarmiento Suplente de la Presidenta del "COMITÉ"** expone que con fecha 19 de diciembre de 2023, fue turnada por la Subcontraloría de Investigación y Contraloría Social una queja en contra de un Servidor Público adscrito a la Secretaria de Servicios Públicos exhibiendo el documento recibido y sometiendo a consideración del "COMITÉ" determinar las acciones y en su caso recomendaciones a llevar a cabo conforme a lo establecido en la normatividad aplicable así como en los procedimientos señalados en las Bases, por lo que se determina que se convoque a una sesión extraordinaria con la finalidad de revisar, dar atención y seguimiento de la queja presentada, como fecha tentativa el día 22 de febrero de 2024 quedando por definir el horario.-----

8. ASUNTOS GENERALES. -----

La Suplente del Secretario Ejecutivo pregunto a las y los integrantes si tienen algún otro asunto que desahogar, a lo que los presentes contestaron en sentido negativo, por lo que al no haber otro punto que tratar, se continua con el desahogo del siguiente punto del Orden del Dia.-----

9. MENSAJE DE CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL C. BRANDO ALBERTO ARVIZU SARMIENTO, SUPLENTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN.-----

En uso de la palabra, el **C. Brando Alberto Arvizu Sarmiento**, Suplente de la Presidenta del Comité, agradeció la asistencia a los integrantes del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, y declaro que siendo las 12 horas con 45 minutos del día su inicio, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, por lo que se procede a la redacción y firma del acta para los efectos legales correspondientes.-----

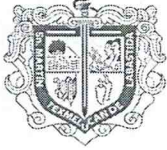
FIRMAS

Director de Atención Ciudadana
Suplente de la Presidenta del Comité


Brando Alberto Arvizu Sarmiento

Directora de Armonización Contable
Suplente del Secretario Ejecutivo


Lizbeth Juárez Garrido



Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024 del
Comité de Ética y Conducta del
H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan



Regidora de Industria, Comercio y
Atención a Grupos Vulnerables
Vocal


María Lizeth Reynoso Naveja

Director Jurídico
de la Secretaría del Ayuntamiento.
Vocal


Enrique Villegas Bretón

Directora del Instituto Municipal
De la Mujer Texmeluquense
Vocal


María de la Luz Vigueras Morimoto

Director de Mejora Regulatoria y Normatividad
Suplente de Asesora


Gustavo Adolfo Montiel Arriaga

Director de Recursos Humanos
Asesor


Yul Alfredo Ramírez Monterrey

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2024